



11 de octubre de 2011

Solicitud de Cotización para Servicios de Consultoría Externa.

Concurso: RFQ-121-2011

Fecha límite para recepción de ofertas:
A más tardar a las 23:59¹ horas del 25 de octubre de 2011.

-
- Posición:** Consultoría para evaluación de resultados del proyecto fortalecimiento de capacidades para la implementación de la legislación nacional sobre igualdad de género y no violencia contra las mujeres en México.
- Proyecto:** 00058024 Fortalecimiento de capacidades para la implementación de la legislación nacional sobre igualdad de género y no violencia contra las mujeres en México.
- Dirigida a:** Personas morales, organizaciones o instituciones académicas con experiencia en evaluación de proyectos, programas sociales y políticas públicas con perspectiva de género.
- Duración:** Estimada de 3 meses.

Favor de enviar su propuesta **debidamente firmada** en formato electrónico (pdf, tiff, etc.) al correo electrónico rm@undp.org con copia para licitaciones@undp.org con el título: **Oferta RFQ-121-2011**. También puede entregar la documentación en sobre cerrado, en horario de 9 am a 17 horas en: Montes Urales 440, piso 1, área de registro. Colonia Lomas de Chapultepec. 11000. México, DF.

Cualquier duda respecto a la presente convocatoria deberá enviarse a los correos electrónicos señalados a más tardar **el 19 de octubre de 2011**. Las respuestas o modificaciones, se publicarán en la página Web del PNUD a más tardar **el 20 de octubre de 2011**.

A. ANTECEDENTES

En el 2007 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) firmaron un acuerdo de colaboración para implementar el proyecto "Fortalecimiento de Capacidades para la implementación de la Legislación nacional sobre igualdad de género y no violencia contra las mujeres en México"

El objetivo fue contribuir al fortalecimiento de la institucionalización y transversalización de la igualdad de género en las políticas públicas y contribuir a la armonización legislativa en el ámbito federal, estatal y municipal. Se enfoca específicamente a la armonización,

¹ Toda referencia horaria, se hace con base en el **Tiempo Oficial del Noroeste** de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al Centro Nacional de Metrología: http://www.cenam.mx/hora_oficial/



implementación y observancia de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH) y de la Ley General de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV).

El proyecto fue financiado con recursos del Fondo Fiduciario Temático de Género (GTTF) del PNUD y con recursos asignados por contrapartes nacionales. La Agencia de Ejecución fue el INMUJERES. Fungieron como socios potenciales en la implementación del proyecto a nivel federal: la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobernación. A nivel estatal se trabajó inicialmente en tres entidades federativas: Estado de México, Guerrero y Zacatecas. En 2009 se sumó el estado de Chiapas. Fueron contrapartes los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de dichas entidades, así como representantes de la sociedad civil, medios de comunicación y academia.

El proyecto brindó apoyo oportuno para fortalecer capacidades institucionales y de rendición de cuentas e identificar buenas prácticas, así como las dificultades y retos de la implementación de la legislación vigente. El proyecto contribuyó a la armonización legislativa de ambas leyes.

Los resultados contribuyeron directamente al progreso del Objetivo de Desarrollo del Milenio #3: Igualdad de Género y empoderamiento de las Mujeres y del PRO IGUALDAD.

Las actividades están alineadas al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012 (UNDAF, por sus siglas en inglés) y con el Programa de Cooperación del PNUD con México 2008-2012 (CPD, por sus siglas en inglés).

Los productos de la Serie Tejiendo Igualdad, que surgieron a raíz de las acciones que se llevaron a cabo, consideraban la armonización legislativa, la participación de las organizaciones de la sociedad civil y a las áreas de comunicación como parte integral de la estructura que daría cumplimiento al marco legal vigente.

Productos generados en Zacatecas, Guerrero, Estado de México, Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Salud.²

- Compendio Guerrero
- Compendio Zacatecas
- Compendio Estado de México
- Compendio Federación

Los cuatro compendios están integrados por los siguientes documentos:

- Legislación sobre igualdad de género y no violencia contra las mujeres: Recomendaciones para su implementación en las Instituciones Públicas del Sector Salud
- Legislación sobre igualdad de género y no violencia contra las mujeres: Recomendaciones para su implementación en el sector educativo
- Igualdad de género y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia: Guía para el monitoreo ciudadano

² http://www.undp.org.mx/spip.php?page=publicacion&id_article=1511



- Comunicación para la igualdad y no violencia contra las mujeres: Guía para la Administración Pública
- CD Armonización Legislativa

Productos generados en Zacatecas

2010

- Evaluación del Modelo de Equidad de Género del Estado de Zacatecas ³

Productos generados en Chiapas

2009

- Sistema de Indicadores de Género⁴
- Armonización Legislativa: Constitución y códigos penales, civiles y de procedimientos
- Manual de Transversalidad de la PEG “Tejiendo igualdad”⁵
- Protocolo de Acción Estatal en materia de prevención y atención a la violencia de género.

2010

- Fortalecimiento del Sistema de Indicadores de Género
- Implementación del Manual de Transversalidad
- Armonización Legislativa: Educación y Salud
- Fortalecimiento del Programa Integral para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Chiapas
- Reglamento del Consejo Estatal para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

Productos generados con SEGOB⁶

2009-2011

- Monitoreo de campañas 2009 y 2010
- Recomendaciones para la generación y establecimiento de una política de Estado en materia de comunicación gubernamental con perspectiva de género
- Manual de Criterios e Instrumentos para la Evaluación y la incorporación de la perspectiva de género en las campañas del Gobierno Federal⁷
- Manual de Sensibilización para incorporar la perspectiva de género en las campañas del Gobierno Federal
- Guía Publicidad con Equidad: El brief paso a paso
- Certificación en Publicidad con Equidad a las personas de las áreas de comunicación social de la APF.

³ http://www.undp.org.mx/spip.php?page=publicacion&id_article=1511

⁴ <http://www.sigech.chiapas.gob.mx/>

⁵ http://www.undp.org.mx/spip.php?page=publicacion&id_article=1511

⁶ http://www.undp.org.mx/spip.php?page=publicacion&id_article=1965

⁷ http://www.undp.org.mx/spip.php?page=publicacion&id_article=1965

B. RESPONSABILIDADES

Objetivo de la Evaluación:

Se trata de una evaluación de impacto de los resultados del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades para la implementación de la Legislación nacional sobre igualdad de género y no violencia contra las mujeres en México”

El objetivo de la evaluación es establecer qué resultados se obtuvieron y cómo y por qué se lograron. Se requiere también valorar y documentar los resultados obtenidos con la ejecución del proyecto durante el periodo 2007-2011 y determinar el cumplimiento de los objetivos descritos en el documento de proyecto y en el marco de resultados, así como documentar otros resultados y actividades adicionales que pudieran haberse generados como valor agregado durante la ejecución del proyecto.

Se espera que la evaluación identifique lecciones aprendidas los factores que han facilitado y/o dificultado la implementación del proyecto, de manera que pueda servir como referencia para la implementación de otros proyectos.

Se espera además que la evaluación suministre recomendaciones para detectar posibles áreas de intervención del PNUD, en el marco del programa de país y en la estrategia de género nacional.

Alcance de la Evaluación.

La evaluación deberá cubrir el periodo de vida del proyecto 2007-2011 en sentido específico, incluir, por lo menos, los siguientes aspectos:

- Valorar el logro de los objetivos del Proyecto, así como los resultados y productos.
- Visibilizar el valor agregado del PNUD.
- Identificar desafíos que pudieron haber afectado la implementación del proyecto y el logro de resultados y productos.
- Formular recomendaciones que se pueden diseminar entre autoridades locales y actores regionales y nacionales que planean acciones de seguimiento.
- Sistematizar la experiencia generando un documento de lecciones aprendidas para futuras intervenciones en temas de transversalidad e institucionalización del enfoque de género.
- Brindar insumos para aportar en la evaluación de resultados que se realiza en paralelo.

Preguntas de Evaluación

La evaluación deberá responder, por lo menos, a las siguientes preguntas orientadoras en los siguientes aspectos:

EFICIENCIA:

- ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
- ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
- ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?

EFICACIA:

- ¿Se ha logrado los resultados (efectos y productos) enunciados?
- ¿El enfoque y estrategias utilizadas fueron adecuadas?
- ¿Fue eficaz y apropiada la estrategia de formar alianzas?
- ¿Qué factores contribuyeron a la eficacia o ineficacia?
- ¿Cómo la iniciativa ha contribuido al logro de los resultados a nivel de efectos?
- ¿Se han logrado otros efectos no previstos?
- ¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?

LECCIONES APRENDIDAS:

- ¿Qué lecciones aprendidas pueden resaltarse?
- ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo general propuesto?
- ¿Qué factores han influido positiva- o negativamente para el logro de los resultados esperados?
- ¿Han sido adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?
- ¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sector o población objetivo por otros donantes?
- ¿Se han establecido sinergias entre estos programas y la intervención?
- ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?
- ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los beneficiarios el acceso a los servicios de la intervención?
- ¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?
- ¿Se ha formulado adecuadamente el marco lógico de la intervención? (objetivos, resultados, indicadores, fuentes de verificación, etc.)
- ¿Se ha generado información suficiente para la evaluación?
- ¿Se han producido cambios a partir de la implementación del proyecto sobre las relaciones de género entre hombres y mujeres?
- ¿Cuál ha sido el nivel de participación de las mujeres y las relaciones de poder en la ejecución del proyecto.

Metodología de la Evaluación.

El equipo evaluador debe proponer la metodología para aplicar a esta evaluación en su propuesta técnica, incluyendo al menos lo siguiente:

1. Revisión de los documentos de soporte.
2. Definición del mecanismo para la evaluación,
3. Al menos 1 entrevista por contraparte (*stakeholders*), incluir misiones a campo donde se requiera según los estados mencionados en los antecedentes.
4. Reuniones de trabajo con la coordinación del proyecto.

Las responsabilidades del equipo evaluador son:

1.	Designar un líder dentro del equipo de evaluación, que será responsable ante PNUD.
2.	Diseñar las metodologías y elaborar cronograma y plan de trabajo.
3.	Mantener la comunicación entre el equipo evaluador y la coordinación del proyecto.
4.	Realizar un análisis integral de los resultados de la evaluación.
5.	Presentar un avance del informe al y realizar las adecuaciones que solicite PNUD.
6.	Presentar el informe de evaluación final en versión power point y word, tomando en consideración las observaciones del PNUD.
7.	Tener al menos dos reuniones de trabajo e intercambio de información del equipo de evaluación de efectos de Gobernabilidad que se realiza en paralelo.

C. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS.

ENTREGABLES
1. Cronograma de trabajo y metodología aprobada por el PNUD
<p>2. Primer avance del informe comprensivo, escrito en español. El documento debe contener al menos las siguientes secciones.</p> <p style="margin-left: 40px;">a) Resumen ejecutivo del informe de evaluación</p> <p style="margin-left: 40px;">b) Introducción (antecedentes y metodologías aplicadas para la evaluación)</p> <p style="margin-left: 40px;">c) Resultados del análisis sobre los avances de resultados</p> <p style="margin-left: 40px;">d) Lecciones aprendidas y recomendaciones</p> <p>Anexos: TORs, lista de los documentos revisados, lista de las personas entrevistadas, etc.</p>



3. Versión final del informe aprobada por el PNUD en versión Word y Power Point.

Especificaciones versión word: la fuente Myriad Pro, tamaño 12, y espacio entre líneas de 1.5. Este informe se entregará en versión electrónica en MS Word, y 2 copias impresas.

Especificaciones versión Power Pont: debe contener las mismas secciones del documento final, presentar la metodología utilizada y los hallazgos encontrados.

D. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS.

- Persona moral que cuente con experiencia en evaluación de proyectos y políticas sociales con perspectiva de género.

La persona designada como responsable deberá contar con:

- Maestría o doctorado en ciencias sociales, preferible especialidad o estudios en teorías de género
- Experiencia en evaluación de proyectos, políticas sociales y/o políticas públicas con perspectiva de género.
- Experiencia en evaluación con metodologías que incorporen la perspectiva de género
- Experiencia y conocimiento en temas de género en diversos contextos institucionales y culturales
- Competencia en técnicas de encuesta de prueba y tratamiento informático de datos
- Competencias analíticas cualitativas y cuantitativas y excelentes habilidades de escritura de informes.
- Habilidad para el trato/ la comunicación con las personas.

E. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en parcialidades contra entrega y aceptación de productos, la falta de cumplimiento en la entrega de los productos a satisfacción de la coordinación, en la fecha indicada para ello, tendrá como motivo la rescisión automática del contrato, sin responsabilidad alguna para el PNUD.

CUENTA PRESUPUESTAL:

ACCOUNT	O.UNIT	FUND	DEPART.	B UNIT	PROJECT	ACTIVITY	IMP- AG.	DONOR	MONTO
72125	MEX10	30071	51404	MEX	00058024	2	000766	01187	\$130,000.00

FORMA DE PAGO: \$130,000.00 PESOS, EN 3 MINISTRACIONES, CONTRA ENTREGA DE PRODUCTOS.

1ª. MINISTRACIÓN CONTRA ENTREGA DE:

MONTO: \$ 26,000.00 Mxn

FECHA DE ENTREGA: NOVIEMBRE 2011

1. PROPUESTA DE TRABAJO QUE INCLUYA ANTECEDENTES, OBJETIVOS, METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN, ESTRATEGIAS Y

CRONOGRAMA

2. LISTA DE PRODUCTOS MUESTRA Y DIRECTORIO DE CONSULTORÍAS
3. DIRECTORIO DE INFORMANTES CLAVE DE LOS COMPONENTES
4. LISTA DE DOCUMENTOS PARA REVISIÓN
5. GUÍAS DE ENTREVISTA PARA LOS ENLACES DE LOS COMPONENTES
6. GUÍA DE ENTREVISTA PARA LAS CONSULTORÍAS
7. UNA PROPUESTA DE OFICIO DE COMUNICACIÓN E INVITACIÓN A ENLACES DE LOS COMPONENTES Y CONSULTORÍAS.

2ª. MINISTRACIÓN CONTRA ENTREGA DE:

MONTO: \$ 52,000.00 Mxn

FECHA DE ENTREGA: DICIEMBRE DE 2011

1. OFICIO DE PRESENTACIÓN DE LAS CONSULTORAS ENVIADO A INFORMANTES CLAVE DE LOS COMPONENTES Y CONSULTORÍAS.
2. CALENDARIO DE ENTREVISTAS A DISTANCIA
3. PAQUETE DE ENTREVISTAS REALIZADAS
4. BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA
5. PAQUETE DE TABLAS Y GRÁFICAS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA
6. DOCUMENTO CON RECOMENDACIONES DE ESTADOS, DEPENDENCIAS FEDERALES Y CONSULTORÍAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL PROYECTO Y PROPONER POSIBLES ÁREAS DE INTERVENCIÓN POTENCIALES DEL PNUD.

3ª. MINISTRACIÓN CONTRA ENTREGA DE:

MONTO: \$ 52,000.00 Mxn

FECHA DE ENTREGA: ENERO DE 2011

1. OFICIO DE INVITACIÓN ENVIADO POR EL PNUD A INFORMANTES CLAVE
2. GUÍA DE ENTREVISTA A INMUJERES
3. GUÍA DE ENTREVISTA A PNUD
4. OFICIO DE PRESENTACIÓN DE LAS CONSULTORAS ENVIADO A INFORMANTES CLAVE
5. RELACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CON GUÍAS DE ENTREVISTA ENVIADAS
6. CALENDARIO DE ENTREVISTAS A DISTANCIA
7. PAQUETE DE ENTREVISTAS REALIZADAS
8. BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA
9. PAQUETE DE TABLAS Y GRÁFICAS
10. DOCUMENTO CON RECOMENDACIONES DEL INMUJERES Y PNUD.

NOTA: LOS INSUMOS RECABADOS DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, DEBERÁN SER ENTREGADAS AL PROYECTO, COMO RESPALDO DOCUMENTAL DE LAS MISMAS.

FECHA DE INICIO DE LABORES: 21 DE NOVIEMBRE DE 2011

F. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

La persona que aplique al puesto será evaluada en dos fases: una técnica y una económica. La fase técnica se compone de la revisión de documentación y una entrevista a la persona que cumpla con el puntaje mínimo en la revisión de documentos.

Evaluación de la documentación.		Puntaje máximo*	Candidato(a)	
			HG	IMIFAP
1	Experiencia en realización de evaluación de proyectos, programas sociales y políticas públicas con perspectiva de género. Menos de 2 evaluaciones realizadas: 100 puntos. 3 o más evaluaciones realizadas: 200 puntos.	200*	200	200
2	Liderazgo en equipos de evaluación.	100*	100	100
3	Formación y experiencia en teorías y metodologías desde la perspectiva de género.	100*	100	90
4	Experiencia en sistematización y presentación de resultados de evaluación	100*	100	100
Total de puntos en fase técnica.		500	500	490

*El puntaje máximo será calculado conforme a la siguiente tabla:

Criterio	Evidencia	Porcentaje aplicable
Excelente	La propuesta presentada tiene un excelente soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante cumple y excede con lo requerido.	100 %
Bueno	La propuesta presentada tiene buen soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante cumple o excede con lo requerido.	90 %
Satisfactorio	La propuesta presentada contiene el suficiente soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante cumple con lo requerido.	70 %
Pobre	La propuesta presenta escaso soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante podría cumplir con lo requerido.	40 %
Muy pobre	La propuesta presenta muy escaso soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante no cumple con lo requerido.	10 %
No presenta	La información no fue proporcionada para evaluar el criterio evaluado.	0 %

Todo licitante que obtenga al menos el 80% de los puntos de la evaluación técnica, pasará a la evaluación económica; se adjudicará el contrato al licitante que oferte el menor precio.



El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, y de anular el proceso licitatorio así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento de anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir con ello en ninguna responsabilidad con relación a la persona licitante que se viera así afectado, y sin tener la obligación de informar los motivos de dicha acción.

NOTA: Una vez que se cuente con la calificación de todas las solicitudes se establecerá un orden de prioridad, definido por el puntaje alcanzado. Con base en el orden de prioridad resultante de la calificación a que se refiere el párrafo anterior, se autorizará la ejecución de los diferentes conceptos de apoyo, asignando los recursos en función de la disponibilidad presupuestaria.

G. FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

La persona licitante que desee participar en la presente convocatoria, deberá presentar los siguientes documentos:

Documento	Descripción	Archivo
Propuesta de trabajo (propuesta técnica)	Describir brevemente la metodología o actividades que planea realizar para cumplir con éxito los servicios solicitados. Se requerirá una presentación oral de los 3 candidatos de mayor puntuación ante el comité de selección para detallar y discutir la propuesta.	Formato libre
Información curricular	Máximo de veinte páginas.	Formato libre
Oferta o propuesta económica	Utilizar el Formato 1 (obligatorio) . El honorario ofertado deberá incluir todos los impuestos.	
Documentación legal	Persona moral (organizaciones): Copia simple de acta constitutiva. Copia simple de documento legal que faculta al representante legal para firmar la oferta.	
Las condiciones generales del contrato que se formalizará con la persona que resulte adjudicada, se encuentran en el archivo adjunto que puede obtener dando clic en el siguiente ícono:		
La normatividad aplicable a la presente convocatoria, la podrá encontrar dando clic en el siguiente ícono:		



Documento	Descripción	Archivo
Para mayor información sobre el proyecto, favor de consultar la siguiente dirección electrónica: http://www.undp.org.mx/spip.php?page=proyecto		

H. PROCEDIMIENTO DE PROTESTA.

El sistema de protesta pretende dar la oportunidad de apelar a aquellas personas o compañías a las que no les han sido adjudicados una orden de compra o contrato dentro de un proceso de contratación competitivo. El sistema no está diseñado para aquellos licitantes que hayan enviado sus ofertas fuera de tiempo, no hayan emitido respuesta o cuando todas las propuestas/ofertas hayan sido rechazadas. Si considera que no ha sido tratado de manera justa durante el proceso, pueda encontrar información detallada sobre los procedimientos de protesta en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/procurement/protest.shtml>

De acuerdo a la normatividad en materia de adquisiciones del PNUD, el procedimiento para inconformidades es el siguiente:

Dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del fallo por parte del PNUD, deberá elaborar escrito dirigido al Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México, indicando:

- a. Nombre de la empresa inconforme, dirección fiscal, número de teléfono, fax y correo electrónico.
- b. Indicar el número de licitación.
- c. Descripción de los hechos que motivan la protesta y explicación detallada de la forma en que fue perjudicado.
- d. Copia de la documentación relevante que soporte su inconformidad.
- e. Descripción de la forma en que considera se solucionaría su inconformidad.
- f. Toda la información adicional que considere anexar, como cronología de los hechos

Dicho escrito y documentación anexa, deberá entregarse en nuestras oficinas ubicadas en Montes Urales 440, colonia Lomas de Chapultepec, Piso 1, Área de Registro. México, DF. CP 11000. Dentro de los siguientes diez días hábiles, deberá recibir respuesta a su reclamo. Si tal respuesta no le satisficiera, podrá turnarla junto con su escrito original de protesta, al Director de la OPS (*Office of Procurement Support*): FF-805. 304 East, 45th Street, New York, NY. 10017. USA. Tel (212) 906-6571 Fax 906-6663), quien se hará cargo de revisar y tomar una decisión al respecto, la cual tendrá carácter de definitiva y obligatoria para todas las partes involucradas.



Motivos de No Participación:

En caso de no presentar propuesta, se solicita al oferente enviar notificación por escrito indicando la razón de no participación.

Por el PROYECTO

**Paola Monroy
Coordinadora**

Por el PNUD

Diego Antoni



Presentación de oferta económica

RFQ-121-2011

Formato 1.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México.

Atención Sr. Representante Residente

[Insertar nombre de la persona], quien suscribe la propuesta, declaro que:

- a) He examinado y no tengo reservas a los requisitos solicitados, incluyendo las adendas o modificaciones a la presente convocatoria.
- b) Me comprometo a brindar servicios profesionales de consultoría en el área de *[indicar el área de especialidad en la que ofrece sus servicios]*.
- c) El precio de mi propuesta es de *[_____]* incluyendo impuestos.
- d) Entiendo / entendemos que, PNUD no da anticipos para la ejecución de los servicios objeto de la presente licitación.
- e) Mi propuesta se mantendrá vigente por los días que se indican a continuación, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de propuestas: **90 días calendario**.
- f) Esta propuesta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- g) Manifiesto no haber sido declarado/a inelegible por el PNUD para presentar propuestas.
- h) Entiendo que esta propuesta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- i) Entiendo que el PNUD no está obligado a aceptar mi propuesta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las propuestas que reciba.

Nombre: *[indicar nombre completo de la persona que firma la propuesta]*

Firma:

El día *[indicar día]* del mes *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*. *[indicar fecha de firma de la propuesta]*

Ejemplo de desglose de oferta económica.

Favor de utilizar el siguiente formato o uno similar, para desglosar el precio de sus servicios. Deberán incluirse los impuestos correspondientes. El formato incluye categorías que pueden o no ser requeridas o aplicables, pero útiles como ejemplo.

Lista de Precios					
Validez de Oferta: 90 días a partir de la fecha de cierre de convocatoria.					
Descripción de la Actividad / Item		Precio unitario	Unidad de medida	Cantidad	Descripción o justificación
1	Sueldos y Salarios persona 1		Día / mes		
	Sueldos y Salarios persona 2				
	Sueldos y Salarios personan				
2	Viáticos y pasajes		Viaje / día		
3	Papelería, material de oficina.		Lote / pieza		
4	Gastos Indirectos				
5	Otros				
Total incluyendo impuestos					

Nombre: *[indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]*

Firma: *[firma del participante]*

El día *[indicar día]* del mes *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*. *[Indicar fecha de firma de la propuesta]*